MEDIO: PORTAL REFORMA FECHA: 31/ENERO/2013





Sube S&P calificación a Guadalupe

Considera que la administración seguirá con una posición de liquidez débil en los próximos 12 meses

NEGOCIOS / Staff



S&P destacó las medidas aplicadas para contener el gasto operativo. Foto: Archivo

Monterrey, México (31 enero 2013).- Standard and Poor's elevó la calificación crediticia del Municipio de Guadalupe, luego de que regularizó su situación de incumplimiento de sus líneas de cadenas productivas y con la banca de desarrollo.

En un comunicado, la agencia dijo que elevó la nota a "mxBB" desde "D" (grado de incumplimiento) y que la perspectiva se mantiene negativa ya que existe una en tres posibilidades de que el Municipio continué con un superávit operativo limitado y/o déficits después de gasto de inversión al cierre 2013.

De ser así, estimó que la deuda con proveedores se mantendrá elevada y que su posición de liquidez continuaría siendo débil en los próximos 12 meses en relación a su servicio de deuda.

Aunque dijo que las medidas del Municipio para controlar el gasto operativo contribuirían a mitigar presiones de liquidez.

La agencia mencionó que la actual calificación refleja una administración financiera vulnerable a los ciclos políticos y con ausencia de una política formal de liquidez.

Estimó que el desempeño presupuestal del Municipio podría continuar con importantes presiones al cierre fiscal 2013, si es que no se logra contener en forma efectiva y sostenida el gasto operativo.